COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

PROMOVIDOS POR CAPA.

INFORME MENSUAL FEBRERO DE 2023

JUICIOS CONTENCIOSOS PROMOVIDOS POR CAPA.

No.	EXPEDIENTE	DEMANDANTE	ACTO RECLAMADO	STATUS
1	**292/22-20-01-6,** Tribunal Federal De Justicia Administrativa, Sala Regional del Caribe.	CAPA, por conducto de su apoderado legal José Luis Domínguez Montero.	La multa emitida por la Comisión Nacional del Agua en fecha 18 de enero de 2022, por la cantidad de $174,759.00, derivada de la omisión de presentar medidor en el punto de descarga de la Planta De Tratamiento de Aguas Residuales denominada "FOVISSSTE V ETAPA".	En el mes de abril se presentó la demanda y la misma fue admitida por parte del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Sala del Caribe. En el mes de junio de 2022 la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, fue notificada de la contestación de la demanda realizada por parte de la Comisión Nacional del Agua, así como de la Suspensión Definitiva de los actos otorgada por dicho Juzgado Federal. En fecha 18 de agosto de 2022 la CAPA fue notificada del cierre de instrucción en el presente juicio. En fecha 31 de enero de 2023 la CAPA fue notificada de la Sentencia emitida por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Sala regional del Caribe y Auxiliar, con sede en Cancún, Quintana Roo, mediante la cual declara la Nulidad de la multa emitida hacia esta Comisión de Agua Potable por parte de la CONAGUA, con motivo de la omisión de presentar medidor en el punto de descarga de la Planta de Tratamiento FOVISSSTE V ETAPA, así como para el efecto de que la autoridad administrativa reponga el procedimiento de verificación del cual deriva la resolución controvertida, reposición que deberá cumplirse en un plazo no mayor a un mes, contado a partir de que dicha sentencia quede

ELABORÓ

MARTHA ALICIA REYES GONZALEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

PATRICIA DEL SOCORRO CASTILLO LEÓN.
DIRECTORA JURIDICA

				firme. A la espera que la resolución cause ejecutoria o que la CONAGUA presente recurso de revisión en contra de la misma.
2 .	**328/22-20-01-1,** Tribunal Federal De Justicia Administrativa, Sala Regional del Caribe.	CAPA, por conducto de su apoderado legal José Luis Domínguez Montero.	LA EMISIÓN DE UN MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN, ACTA DE REQUERIMIENTO DE PAGO Y EMBARGO, POR LOS CREDITOS FISCALES 203003401, 203003050, 203002332, 203003290 y 203002849, POR LOS CONCEPTOS DE 1.- LIQUIDACIÓN POR DIFERENCIAS DE PAGO DE CUOTAS DEL IMSS y 2.- ACTUALIZACIÓN DE LA MULTA POR DIFERENCIA DE CUOTA DEL IMSS, mismos créditos fiscales que fueron cumplimentados el día 04 de marzo de 2022 por conducto de la C. María de Jesús Hernández Dantoire, en su calidad de Ejecutor adscrita a dicha Oficina de Cobros del Instituto Mexicano del Seguro Social, Subdelegación Playa del Carmen, la cual realizo la diligencia de Requerimiento de Pago y Embargo respecto de los créditos fiscales ya señalados.	En el mes de agosto de 2022 se presentaron los alegatos solicitados en el presente expediente. En fecha 02 de febrero del año 2023 la CAPA fue notificada d la Sentencia emitida en fecha 31 de octubre del año 2022, mediante la cual se declara la Nulidad de los actos, esto en beneficio de esta Comisión. La CAPA está a la espera de que el presente expediente cause ejecutoria y/o que se notifique la interposición de algún recurso presentado por el Instituto del Seguro Social presente Recurso en contra de la sentencia emitida.
3	**405/20-20-01-5,** Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Sala Regional del Caribe	CAPA, por conducto de su Director General Francisco Gerardo Mora Vallejo.	El contenido de la "RESOLUCIÓN DE RECTIFICACIÓN DE LA PRIMA EN EL SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO", así como de la "MULTA DERIVADA DE LA RECTIFICACIÓN DE LA PRIMA EN EL SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO"(crédito 208050340), ambas con número de folio C.E. 20/03-90048, de fecha 30 de mayo del año 2020, respecto del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019 del registro patronal número E28-11091-10, notificadas ambas en fecha 21 de julio de 2020, por medio de las cuales imponen a mi mandante una nueva prima en el Seguro de Riesgos de Trabajo derivada de la Revisión Anual de la Siniestralidad, por el nuevo porcentaje de 01.50000; así como	El Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Sala Regional del Caribe, dicto Sentencia mediante la cual otorga las solicitudes realizadas por la CAPA. La CAPA fue notificada de dicha resolución. En mayo la CAPA fue notificada del Recurso de Revisión presentado por el Titular de la Jefatura Delegacional del Instituto Mexicano del Seguro Social en contra de dicha sentencia, por considerarla contraria a sus intereses. Al mes de enero de 2023 la CAPA continua a la espera se dicte la sentencia que en derecho corresponda en el Recurso de Revisión.

ELABORÓ

MARTHA ALICIA REYES GONZALEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

PATRICIA DEL SOCORRO CASTILLO LEÓN.
DIRECTORA JURIDICA

			una Multa de veinte Unidades de Medida y Actualización (UMA) misma que equivale a la cantidad de $1737.60 pesos, por presentar con datos incompletos la revisión anual obligatoria de su siniestralidad y determinación de la prima del Seguro de Riesgos de Trabajo.	
4	**Recurso de Revisión** **Ante la Comisión Nacional del Agua, Dirección Local en Chetumal Quintana Roo,**	CAPA, por conducto del Directo General Ing. Armando Alberto Covarrubias Cortes.	El contenido del "ACTA DE REQUERIMIENTO DE PAGO Y EMBARGO, realizado por la Lic. María de Jesús Hernández Dantorie, en fecha 25 de agosto de 2022, respecto del Crédito Fiscal 208050340 por la cantidad de $1737.60" y del "MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN respecto del Crédito Fiscal 208050340, de fecha 18 de agosto de 2022, emitido por el C. Leyver Enrique Ambros Collí, Jefe de Oficina para Cobros de la Subdelegación de Playa del Carmen del Instituto Mexicano del Seguro Social".	En el mes de octubre fue presentado el Recurso de Revisión ante la Comisión Nacional del Agua. En fecha 18 de octubre de 2022 la CAPA fue notificado del acuerdo de la misma fecha mediante el cual se acuerda la Admisión del presente Recurso de Revisión por parte de la CONAGUA, y que le mismo será turnado a su superior jerárquico para la Resolución que corresponda. Al mes de febrero del año 2023 la CAPA se encuentra en espera de ser notificada de la emisión de la Sentencia que en derecho corresponda.
5	**765/22-20-01-6, Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Sala Regional del Caribe.**	CAPA por conducto del Director General Ing. Armando Alberto Covarrubias Cortes.	El contenido del "ACTA DE REQUERIMIENTO DE PAGO Y EMBARGO, realizado por la Lic. María de Jesús Hernández Dantorie, en fecha 25 de agosto de 2022, respecto del Crédito Fiscal 208050340" y del "MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN respecto del Crédito Fiscal 208050340, de fecha 18 de agosto de 2022, emitido por el C. Leyver Enrique Ambros Collí, Jefe de Oficina para Cobros de la Subdelegación de Playa del Carmen del Instituto Mexicano del Seguro Social"	En el mes de noviembre de 2022 la CAPA presentó Recurso de Reclamación en contra del acuerdo de fecha siete de octubre de 2022 a través del cual el Tribunal Federal de Justicia Administrativa desecho por improcedente la demanda promovida. En fecha 08 de noviembre de 2022 La CAPA fue notificada de la admisión del recurso de Reclamación presentado, mismo que se le dará tramite. En fecha 16 de diciembre del año 2022 la CAPA fue notificada que el recurso de Reclamación fue turnado a la Sala para que se proceda a emitir la resolución interlocutoria que corresponda.

ELABORÓ

MARTHA ALICIA REYES GONZALEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

PATRICIA DEL SOCORRO CASTILLO LEÓN.
DIRECTORA JURIDICA

				Al mes de febrero del año 2023, esta Comisión continua a la espera se dicte la Sentencia que corresponda en el Recurso de Revisión presentado.

DENUNCIAS PENALES PROMOVIDAS POR CAPA

No	EXPEDIENTE	UNIDAD	DEMANDANTE	DELITO	STATUS
1	CI/NIC/06/12/06/01-2017	Unidad De Nicolás Bravo.	CAPA	Robo de 24 rejas de acero de color verde y 75 bisagras color verde.	En etapa de investigación por parte de la fiscalía. No se ha encontrado ningún probable responsable por la autoridad. En fecha 07 de octubre de 2022 se solicitó por escrito que la Unidad de Nicolás Bravo determine el ejercicio de la acción penal y/o el archivo del expediente y/o lo que proceda en derecho.
2	FGE/QR/OPB/05/2871/2019	Delitos Patrimoniales	CAPA	Abuso de Confianza Vs Juan Baltazar, Alias "Chiringas"	Se llevó a cabo la audiencia conciliatoria en Justicia Alternativa Penal, sin existir conciliación debido a la inasistencia del denunciado. Se solicitó la reapertura del proceso en contra del denunciado, acordándose el día 03 de febrero de 2022 para que tenga verificativo la audiencia. El Juzgado Penal señalo nueva fecha para el día 02 de mayo de 2022 para la reapertura del proceso. Se difirió la audiencia por la falta de presentación del ministerio público.

ELABORÓ

MARTHA ALICIA REYES GONZALEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

PATRICIA DEL SOCORRO CASTILLO LEÓN.
DIRECTORA JURIDICA

3	FGE/QR/OPB/05/2570/2017	Unidad De Delitos Diversos	CAPA	Quebrantamiento de sellos (local El Rayo)	En investigación por parte de la fiscalía el estado. No se ha encontrado ningún probable responsable por la autoridad
4	FGE/QR/OPB/11/6431/2017	Unidad De Delitos Diversos	CAPA	Quebrantamientos de sellos vs Nelvi del Socorro Chan Pech y/o Quien Resulte Responsable (Taquería Abundio)	En investigación por parte de la Fiscalía. No se ha encontrado ningún probable responsable por la autoridad.
5	NÚMERO CASO: FGE/QR/BAC/11/775/2017	Agencia De Bacalar	CAPA	Robo de cableado en zona de captación de Xul-Ha. km. 23 carretera Chetumal-Cancún vs Quien resulte responsable	En investigación por parte de la fiscalía para dar con algún probable responsable. No se ha encontrado ningún probable responsable por la autoridad.
6	NÚMERO DE CASO: FGE/QR/OPB/12/6805/2017 CARPETA INVEST: FGE/QR/SUBTT/ATP/12/173/2017	Agencia De Subteniente López	CAPA	Robo En Planta De Km. 21.5 Carretera Chetumal- Escárcega Vs Quien Resulte Responsable	En investigación por la fiscalía para dar con algún probable responsable. No se ha encontrado ningún probable responsable por la autoridad.
7	NÚMERO DE CASO: FGE/QR/OPB/07/3612/2017 CARPETA INVEST: FGE/QR/SUBTT/ATP/07/83/2017	Agencia De Sub Teniente López	CAPA	Robo En Pozo"2" En Tanque De Cambio De Régimen En Km. 21.5 Carretera Chetumal-Escárcega Vs Quien Resulte Responsable	En investigación por parte de la Fiscalía para dar con algún probable responsable. No se ha encontrado ningún probable responsable por la autoridad.

ELABORÓ

MARTHA ALICIA REYES GONZALEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

PATRICIA DEL SOCORRO CASTILLO LEÓN.
DIRECTORA JURIDICA

8	**CARPETA INVEST: CI/NIC/06/12/155/11-2017**	Agencia de Nicolás Bravo	CAPA	Robo En Pozo "10" Zona Captación De González Ortega (Cárcamo Rebombeo) Km. 42 Carretera Chetumal-Escárcega Vs Quien Resulte Responsable	No se ha encontrado ningún probable responsable por la autoridad. Sigue en investigación. En fecha 07 de octubre de 2022 se solicitó por escrito que la Unidad de Nicolás Bravo determine el ejercicio de la acción penal y/o el archivo del expediente y/o lo que proceda en derecho.
9	**NÚMERO CASO: FGE/QR/BAC/01/16/2018**	Agencia De Bacalar	CAPA	Robo En Pozo "2", Zona De Captación Xul-Ha, En Km 23 Carretera Chetumal-Cancún Vs Quien Resulte Responsable	En etapa de investigación por la Fiscalía para dar con algún probable responsable. No se ha encontrado ningún probable responsable por la autoridad.
10	**NÚMERO DE CASO: FGE/QR/BAC/01/15/2018**	Agencia De Bacalar	CAPA	Robo En Pozo "4" Zona De Captación Xul-Ha, En Km. 23 Carretera Chetumal-Cancún Vs Quien Resulte Responsable	No se ha encontrado ningún probable responsable por la autoridad. Sigue en investigación.
11	**NÚMERO DE CASO: FGE/QR/OPB/03/1582/2018** **CARPETA INVEST: FGE/QR/CHE/DD/03/79/2018**	Agencia Chetumal: Unidad De Delitos Diversos	CAPA	Quebrantamiento De Sellos Derivado De Una Clausura Vs	No se ha encontrado ningún probable responsable por la autoridad. Sigue en investigación.

ELABORÓ

MARTHA ALICIA REYES GONZALEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

PATRICIA DEL SOCORRO CASTILLO LEÓN.
DIRECTORA JURIDICA

				Leonardo Jesús Vergara Islas	
12	**NÚMERO DE CASO: FGE/QR/OPB/03/1577/2018** **CARPETA INVEST: FGE/QR/CHE/DD/03/77/2018**	Agencia Chetumal: Unidad De Delitos Diversos	CAPA	Quebrantamientos De Sellos Derivado De Una Clausura De Draef Vs Miguel Ángel Ceballos Arceo (Local: Túnel Del Tiempo)	No se ha encontrado ningún probable responsable por la autoridad. Sigue en investigación.
13	**NÚMERO DE CASO: FGE/QR/OPB/04/2064/2018** **CARPETA INVEST: FGE/QR/CHE/DD/04/103/2018**	Agencia Chetumal: Unidad De Delitos Diversos	CAPA	Quebrantamiento De Sellos derivado de una clausura de DRAEF Vs Freddy Courtenay Pérez Y/O Quien Resulte Responsable	No se ha encontrado ningún probable responsable por la autoridad. Sigue en investigación.
14	**NÚMERO DE CASO: FGE/QR/OPB/04/2065/2018** **CARPETA INVEST: FGE/QR/CHE/DD/04/104/2018**	Agencia Chetumal: Unidad De Delitos Diversos	CAPA	Quebrantamiento De Sellos Derivado De Una Clausura De Draef Vs José España Cruz Y/O Quien Resulte Responsable	No se ha encontrado ningún probable responsable por la autoridad. Sigue en investigación.
15	**NÚMERO DE CASO: FGE/QR/OPB/04/2062/2018** **CARPETA INVEST: FGE/QR/SUBTT/ATP/04/71/2018**	Agencia Subteniente López.	CAPA	Quebrantamiento De Sellos Derivado De Una Clausura De Draef Vs. Froylan Cuello Ayuso Y/O Quien Resulte Responsable.	No se ha encontrado ningún probable responsable por la autoridad. Sigue en investigación.

ELABORÓ

MARTHA ALICIA REYES GONZALEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

PATRICIA DEL SOCORRO CASTILLO LEÓN.
DIRECTORA JURIDICA

16	**NÚMERO DE CASO: FGE/QR/OPB/04/1815/2018** **CARPETA INVEST: FGE/QR/SUBTT/ATP/04/55/2018**	Agencia De Subteniente López	CAPA	Robo En Pozo "3" Y "4" del Cárcamo Rebombeo Ucum, Km. 28 Chetumal-Escárcega Vs. Quien Resulte Responsable.	No se ha encontrado ningún probable responsable por la autoridad. Sigue en investigación.
17	**NÚMERO DE CASO: FGE/QR/OPB/03/1578/2018** **CARPETA INVEST: FGE/QR/SUBTT/ATP/03/49/2018**	Agencia De Subteniente López	CAPA	Quebrantamiento De Sellos Derivado De Una Clausura De Draef. Vs. Ruben Gómez Magaña Y/O Quien Resulte Responsable	No se ha encontrado ningún probable responsable por la autoridad. Sigue en investigación.
18	**NÚMERO DE CASO: FGE/QR/OPB/05/2839/2018** **CARPETA INVEST: FGE/QR/CHE/DP/05/168/2018**	Agencia Chetumal: Unidad De Delitos Patrimoniales	CAPA	Despojo en el predio denominado Fracción IV (Planta de Tratamiento De Aguas Residuales Centenario) Vs Pilar López Coral , William Avila Y/O Quien Resulte Responsable	El Perito de la Fiscalía rindió su peritaje en agrimesura. Se solicitó audiencia de control constitucional al Juzgado Oral Penal. En fecha 04 de noviembre de 2021 se realizó la audiencia de control Constitucional. La misma fue diferida toda vez que los abogados defensores puedan accesar e imponerse de la carpeta de investigación. Se llevó a cabo la audiencia constitucional de restitución de bien inmueble, siendo que la autoridad negó la petición. Se presentó Amparo Indirecto en contra de la determinación

ELABORÓ

MARTHA ALICIA REYES GONZALEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

PATRICIA DEL SOCORRO CASTILLO LEÓN.
DIRECTORA JURIDICA

					de la Negativa a la Restitución del Bien emitida por el Juez de Control. El Juzgado de Distrito dicto sentencia confirmando la resolución emitida por el juez penal de haber negado la restitución del bien.
19	**NÚMERO DE CASO: FGE/QR/BAC/05/297/2018** **CARPETA INVEST: FGE/QR/BAC/ATP/05/300/2018**	Agencia de Bacalar	CAPA	Robo de cinco mil litros de hipoclorito de sodio en el Organismo Operador Bacalar Vs Quien Resulte Responsable	No se ha encontrado ningún probable responsable por la autoridad. Sigue en investigación.
20	**NÚMERO DE CASO: FGE/QR/BAC/03/144/2018** **CARPETA INVEST:**	Agencia De Bacalar		Robo En El Pozo Número 2, Zona De Captación De Xul-Ha, En El Kilómetro 23 Carretera Chetumal-Escárcega	No se ha encontrado ningún probable responsable por la autoridad. Sigue en investigación.
21	**NÚMERO DE CASO: FGE/QR/OPB/05/3001/3018**	Agencia De Pucte,	CAPA	Robo En Pozo De La Zona De Captación De Cacao, Carretera Chetumal- La Unión	En etapa de investigación a efecto de localizar algún probable responsable. No se ha encontrado ningún probable responsable.
22	**NUMERO DE CASO: FGE/QR/FCP/08/657/2018** **CARPETA INVEST:**	Agencia de Felipe Carrillo Puerto	CAPA	Daños por Hecho de Transito. Chevrolet Tornado Color Blanco Sz-1008-H Vs. José Luis Hernández López. Conductor del	Se liberó el vehículo propiedad de la C.A.P.A. La fiscalía No ha localizado ningún probable responsable. En fecha 25 de agosto de 2022 se solicitó por escrito a la Fiscalía de Felipe Carrillo Puerto

ELABORÓ

MARTHA ALICIA REYES GONZALEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

PATRICIA DEL SOCORRO CASTILLO LEÓN.
DIRECTORA JURIDICA

				Ford, Tipo Pick Up, Blanco, Sz-4663-B	determine si ejercita acción penal y/o lo que proceda.
23	**NÚMERO DE CASO: FGE/QR/OPB/09/5277/2018** **CARPETA INVESTIGACIÓN: FGE/QR/CHE/DD/09/314/2018**	Agencia De Chetumal: Unidad De Delitos Diversos.	CAPA	Quebrantamiento De Sellos Puesto Por DRAEF. Vs. José Humberto Celis Gutiérrez	No se ha encontrado ningún probable responsable por la autoridad. Sigue en investigación.
24	**NÚMERO DE CASO: FGE/QR/OPB/09/5273/2018** **CARPETA INVESTIGACIÓN: FGE/QR/CHE/DD/09/312/2018**	Agencia De Chetumal: Unidad De Delitos Diversos	CAPA	Quebrantamiento De Sellos Puesto Por La Draef Vs. Hongo Tsuji Silva Reiko	No se ha encontrado ningún probable responsable por la autoridad. Sigue en investigación.
25	**NÚMERO DE CASO: FGE/QR/OPB/09/5272/2018** **CARPETA INVESTIGACIÓN: FGE/QR/CHE/DD/09/311/2018**	Agencia De Chetumal: Unidad De Delitos Diversos	CAPA	Quebrantamiento de Sellos puesto por la DRAEF Vs. Ada Noemí Ávila Palomo.	No se ha encontrado ningún probable responsable por la autoridad. Sigue en investigación.
26	**NÚMERO DE CAS: FGE/QR/OPB/09/5275/2018** **CARPETA INVESTIGACIÓN: FGE/QR/CHE/DD/09/313/2018**	Agencia De Chetumal: Unidad De Delitos Diversos	CAPA	Quebrantamiento de Sellos puestos por la DRAEF Vs. Rubén Darío Pérez Méndez	No se ha encontrado ningún probable responsable por la autoridad. Sigue en investigación.
27	**CARPETA INVESTIGACIÓN:** **CI/NIC/06/12/0109/10-2018**	Agencia Nicolás Bravo: Robo de cables y conectores del pozo II de Gonzales Ortega	CAPA	Robo de Cable y conectores en pozo II de Gonzales Ortega I Vs Quien resulte responsable	No se ha encontrado ningún probable responsable por la autoridad. Sigue en investigación.

ELABORÓ

MARTHA ALICIA REYES GONZALEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISO

PATRICIA DEL SOCORRO CASTILLO LEÓN.
DIRECTORA JURIDICA

28	**CARPETA INVESTIGACIÓN:** **CI/NIC/06/12/0126/12-2018**	Agencia Nicolás Bravo: robo de cables y conectores pozo 4 de González Ortega I	CAPA	Robo de cables y conectores del pozo 4 de la zona de captación Gonzales Ortega I Vs Quien resulte responsable	No se ha encontrado ningún probable responsable por la autoridad.
29	**NÚMERO DE CASO: FGE/QR/COZ/09/1662/2018** **CARPETA INVESTIGACIÓN: FGE/QR/MPCOZ/ATP/09/1214/2018**	Fiscalía de Cozumel. Unidad delitos contra la vida y Hechos de Transito	CAPA	Daños al Camión Cisterna Ford Vactor , placas SZ-9821-H Vs Quien resulte responsable	En etapa de investigación por parte de la fiscalía. No se ha encontrado ningún probable responsable por la autoridad. No ha sido encontrado ningún probable responsable
30	**NÚMERO DE CASO: 756/2019** **CARPETA INVESTIGACIÓN: FGE/QR/CHE/UR/07/1633/2019**	Fiscalía de Chetumal Unidad de Robo	CAPA	Robo de una puerta y ventana y caja archivo en Bodega calle Edzna #92. Vs. Quien resulte responsable	En etapa de investigación por parte de la fiscalía. No se ha encontrado ningún probable responsable por la autoridad. No ha sido encontrado ningún probable responsable
31	**NÚMERO DE CASO: FGE7QR/OPB/01/184/2019** **CARPETA INVEST:**	Fiscalía de Sub Teniente López	CAPA	Robo de cable sumergible tripolar Vs. Quien resulte responsable	Se ratificó la presente denuncia. En etapa de investigación para dar con algún probable responsable. No ha sido encontrado ningún probable responsable
32	**NÚMERO DE CASO:** **CARPETA INVEST: FGE/QR/OPB/06/3344/2019**	Fiscalía de Chetumal.	CAPA	Denuncia en contra de Manuel de Jesús Marrufo Lara y/o quienes resultes responsables por	Se presentó la denuncia. En etapa de investigación por parte de la Fiscalía

ELABORÓ

MARTHA ALICIA REYES GONZALEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

PATRICIA DEL SOCORRO CASTILLO LEÓN.
DIRECTORA JURIDICA

				probable delitos de desvió de recursos	
33	**NUMERO DE CASO: FGE/QR/FECC/OPB/10/0183/2019.** **CARPETA INVEST:**	Fiscalía Especializada en combate a la Corrupción de Chetumal.	CAPA	Denuncia en contra del C. Ronny Fernando Torres Ávila, derivado de la falta de devolución del fondo revolvente por la cantidad de $110,000.00 (ciento diez mil pesos)	Se presentó denuncia. La Fiscalía Especializada ha solicitado diversas documentales a esta Comisión. Sigue en investigación por parte de la fiscalía.
34	**NUMERO DE CASO: FGE/QR/MPCOZ/ATP/11/1467/2019** **CARPETA INVEST:**	Fiscalía General de Cozumel,	CAPA	Denuncia por daños a la infraestructura hidráulica de una línea de conducción en Cozumel, con un costo aproximado de reparación por la cantidad aproximada de $196,008.75 pesos. Vs. Empresa P.A.S.A. (Camión recolector de basura)	Se presentó denuncia a la Fiscalía General de Cozumel. En etapa de investigación. La fiscalía solicita que la CAPA Cozumel presente un peritaje formal respecto de las reparaciones realizadas y en el cual se sustente los gastos erogados.
35	**CARPETA INVESTIGACIÓN: FGE/QROO/OPB/03/1328/2022**	Fiscalía de Chetumal. Unidad de delitos Diversos.	CAPA	Sabotaje en el servidor que contiene el sistema ARQUOS del Organismo Operador Othón P. Blanco.	Se presentó la denuncia pertinente en representación del Organismo operador y de la CAPA
36	**CARPETA DE INVESTIGACIÓN:** **FGE/QROO/BAC/ATP/06/1006/2022**	Fiscalía de Bacalar.	CAPA	Denuncia por robo de hipoclorito de sodio del tanque de almacenamiento de Bacalar.	En el mes de junio de 2022 se presentó denuncia ante la Fiscalía General del Estado, Agencia de Bacalar.

ELABORÓ

MARTHA ALICIA REYES GONZALEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

PATRICIA DEL SOCORRO CASTILLO LEÓN.
DIRECTORA JURIDICA

37	**CARPETA DE INVESTIGACIÓN: FGE/QROO/SOL/09/5942/2022**	Fiscalía de Playa del Carmen, Solidaridad.	CAPA	Denuncia por despojo del predio ubicado en 40 Av. Norte, lote 011/ entre calle 16 Norte y calle 18, en Playa del Carmen, mpio. Solidaridad, Quintana Roo.	En el mes de septiembre de 2022 se presentó la denuncia ante la Fiscalía General del estado, agencia de Playa del Carmen, Quintana Roo. A la espera de algún probable responsable. La CAPA ha tomado posesión física del inmueble.
38	**CARPETA INVESTIGACIÓN: FGE/QROO/OPB/02/657/2023**	Fiscalía de Bacalar, Quintana Roo.	CAPA	Denuncia el robo de 600 litros de Hipoclorito de Sodio en la Planta del kilómetro 19. Vs Priciliano Ara Jimenez.	En fecha 03 del mes de febrero del año 2023 fue interpuesta la denuncia por robo en contra del C. Priciliano Ara Jimenez, trabajador del Organismo Operador OPB de la CAPA por el robo de 600 litros de hipoclorito de sodio. En fecha 24 de febrero 2023 se presentaron los CC. Ángel Gómez y Filiberto Gómez a la fiscalía de Bacalar, a rendir su testimonio por los hechos suscitados.

ELABORÓ

MARTHA ALICIA REYES GONZALEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

PATRICIA DEL SOCORRO CASTILLO LEÓN.
DIRECTORA JURIDICA